



## ¿Cómo comprarlo?



- Para contratar el seguro, debes tener desde 18 años.
- Llenar la solicitud de seguro donde puedes asegurarte tú y tus dependientes (cónyuge o conviviente e hijos) hasta los 65 años inclusive.

Todos nuestros clientes tienen derecho a asignar a un asesor o corredor de seguros como su representante para efectuar trámites administrativos.

### Donde Comprarlo:

- Con tu asesor o corredor de seguros.
- Central de Información y Consultas Clientes (01) 513-5000.
- **[www.pacifico.com.pe](http://www.pacifico.com.pe)**
- En cualquiera de las oficinas a nivel nacional.

Si tienes alguna sugerencia o reclamo, puedes llamarnos a nuestra Central de Información y Consultas Clientes al (01) 513-5000 o llenar el formulario de reclamos en nuestra página web **[www.pacifico.com.pe](http://www.pacifico.com.pe)**

También puedes escribirnos a [reclamos@pacifico.com.pe](mailto:reclamos@pacifico.com.pe) o puedes acercarte a cualquiera de nuestras oficinas en Lima y provincias.